



Ciudad de la Costa, 6 de mayo de 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 111/2021 ACTA N° 15/2021
EXPEDIENTE 2021-81-1330-00004**

VISTO: La Resolución N° 005/2021 del Gobierno Municipal, de extensión del gasto por concepto de mantenimiento y servicio de la fotocopiadora que posee el Municipio por el mes de enero 2020.

CONSIDERANDO I: Que se debe hacer extensivo al mes de mayo de 2021.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 30 de abril de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 15 de fecha 6 de mayo de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$4.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL) A LA EMPRESA "GRAMAR S.R.L" RUT 211907810010, POR CONCEPTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO

DE LA FOTOCOPIADORA QUE POSEE EL MUNICIPIO
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

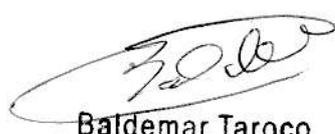
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA